



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA  
PRESENTE

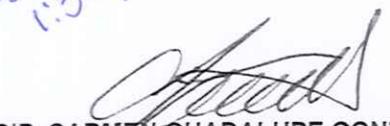
De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene las dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

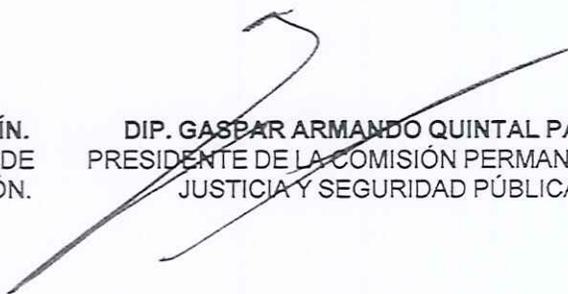
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

*Recibí  
NurQui  
08/12/22  
1:35 p.m.*

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

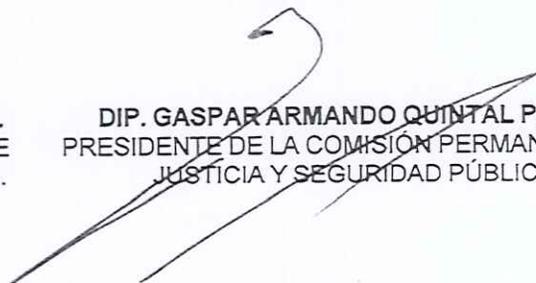
DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL  
PRESENTE

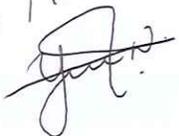
De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Recibí Yamile N.  
01:40 pm  
8 / 12 / 22  




GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE  
PRESENTE

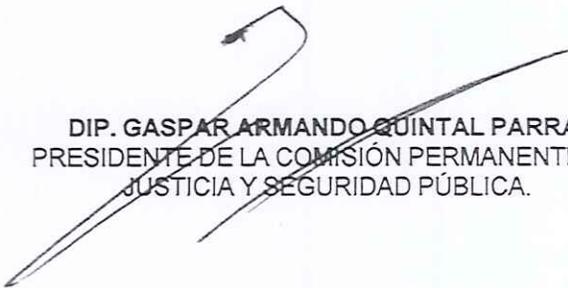
De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene las dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Recibi: 08/12/22  
Silvia George  
1:37 pm.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA  
PRESENTE

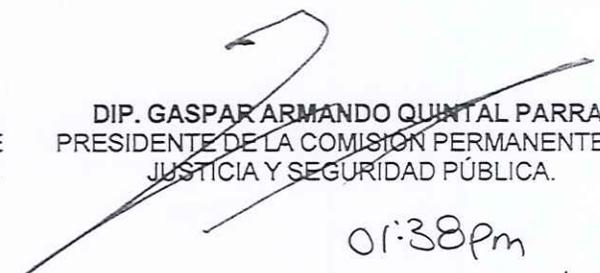
De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

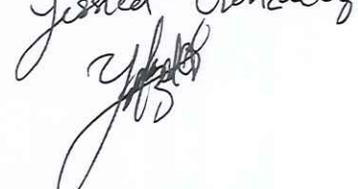
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

01:38pm  
Recibí 08/12/22  
Yasmeen Gonzalez  




GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

*Recibi Original*

*08-12-22*

*1:35 p.m.*

*José Esquivel*

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene dos temas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
GOBERNACIÓN.

*Prabí  
Gerardo Chacón  
8/12/22  
1:36 pm*

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

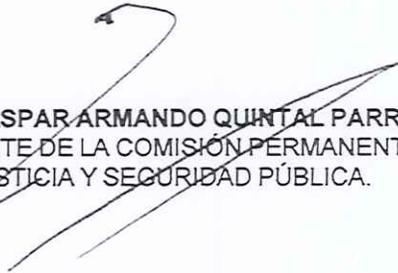
DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene las dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

 **PRESIDENCIA**  
08 DIC 2022  
Hora 1:34 pm  
Firma qh



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO  
PRESENTE

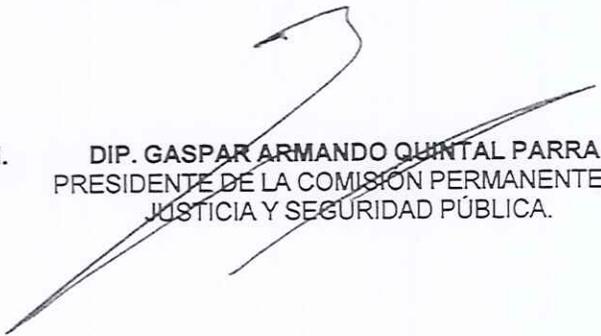
De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene las dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Recibí  
8-12-22  
13:36 hr  
Nelva Osorio



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene las dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Recibi

Julio Guerrero

13:39

08/12/2022



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene dos ternas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

*Recibí  
08/12/2022  
Zavala  
13:41  
Cecilia D.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-252/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133, 134 y 140 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de Presidenta y Presidente, respectivamente, de las comisiones permanentes unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, que contiene dos temas, en el cual se establece que las personas propuestas cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar la titularidad de las Magistraturas Decimosegunda y Decimotercera del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2022

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
GOBERNACIÓN.

  
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

  
Nelson W. Lopez  
8/12/2022  
13:30 hrs